

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: EN JEREZ (Un mes 5'00, Un mes adelantado 5'50, Un año adelantado 36'00) and FUERA DE JEREZ (Un mes adelantado 5'50, Un año 40'00). Includes 'Extranjero, año, 80'00'.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: CALLE CARACUEL, 7 TELEFONO 2008

AÑO III - NUMERO 774

Jerez de la Frontera: Jueves 29 de Septiembre de 1938

DIARIO DE LA MAÑANA

ayer

El día primero, Fiesta Nacional del CAUDILLO

Con motivo de celebrarse el próximo sábado día 1.º de octubre, la Fiesta del Caudillo, se declara Fiesta Nacional a todos los efectos, izándose el pabellón nacional y poniéndose colgaduras en los edificios del Estado.

Parte oficial de guerra Correspondiente al día de hoy

En el Ebro, a pesar de que el temporal de lluvia no ha permitido operar activamente, se ha rectificado ligeramente nuestra línea a vanguardia, cogiendo al enemigo un cañón antitanque en perfecto estado y diverso material. También se han rechazado algunos contraataques de los rojos, que han sufrido muchas pérdidas. En el sector de Viver, frente de Castellón no sólo se ha rechazado un ataque, causando al enemigo muchos muertos, sino que éstos han sido recogidos por nuestras tropas en un reconocimiento llevado a cabo a vanguardia de nuestras posiciones. En el sector de Bémez también se han rechazado dos ataques con muchas bajas para el enemigo. En los demás frentes sin novedades dignas de mención. Salamanca, 28 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor. FRANCISCO MARTIN MORENO.

La Fiesta del Caudillo

Consignas sobre los diversos actos que tendrán lugar

Jerez ocupará lugar destacado entre las primeras ciudades que manifestará el próximo sábado su lealtad y admiración profunda al Caudillo, con los más exaltados sentimientos, los más encendidos fervores. Este día, aniversario que nos llena de gloria y esperanzas, será conmemorado en nuestra ciudad con actos diversos, algunos de los cuales ya anticipamos ayer. En el amanecer del sábado, bandas de música, como también de cornetas y tambores, anunciarán a la población el comienzo de la festividad, en honor del más alto Jefe de la Nación, el primer español, nuestro Generalísimo Franco. A las doce del día tendrá lugar imponente concentración de fuerzas del Ejército, Milicias, Juventudes, Organizaciones todas de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., C. N. S. y pueblo en general. Será asimismo en esta concentración el lugar que mejores condiciones reúna por su amplitud, que así permitirá la mayor asistencia de público. Desde la tribuna instalada al efecto, a la que no tendrán acceso más que las autoridades de los diversos órdenes, Mandos, del Movimiento, y representaciones oficiales y particulares, se leerá el «Saludo de la Falange al Caudillo». A continuación será el desfile ante las autoridades. La ciudad deberá amanecer engalanada totalmente. No debe quedar una sola casa sin ostentar emblemas y colgaduras, como asimismo, al anochecer, encender en luces de triunfos a la ciudad. Iluminaciones extraordinarias, que darán, entre banderas y gallardetes, en esta noche conmemorativa, bella sensación. La Banda Municipal en nuestra vía principal dará conciertos y las de cornetas y tambores retretas. En notas que a continuación se insertan se dan instrucciones que han de tenerse en cuenta.

De la Alcaldía

El día 1.º de Octubre próximo, Fiesta del Caudillo, en que se celebra la exaltación a la Jefatura del Estado de nuestro Generalísimo Franco, tendrá lugar una manifestación popular que se organizará a las seis de la tarde. A fin de que cuantos lo deseen puedan concurrir, permanecerán cerrados todos los establecimientos y espectáculos, desde las seis a las ocho de la noche.

Ordenes de la Falange

El día 1.º de Octubre, Fiesta del Caudillo, aniversario de su proclamación como Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, tendrá lugar en nuestra ciudad una concentración local, para concurrir a la cual todos los afiliados a esta Organización de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., sin ninguna excepción, deberán presentarse en esta Oficina de Secretaría los días 29 y 30, desde las siete a las nueve y media de la noche, para recibir consignas. Se presentarán igualmente todos aquellos individuos a quienes se les facilitó a su tiempo uniforme por la Comandancia de Milicias de la Organización. Saludo a Franco. ¡¡Arriba España!! EL JEFE LOCAL.

Nota de la Jefatura de Propaganda

El próximo día 1.º de Octubre, segundo aniversario de la exaltación de FRANCO a la más alta dignidad de la España que resurge, se celebra su fiesta, la del Caudillo. A este Servicio corresponde determinar los actos disciplinados que han de celebrarse en Jerez. Todos los camaradas y en general todo el pueblo, deben estar atentos para cumplir las consignas que se dicten, de un modo riguroso. A la manifestación que se celebrará deben concurrir todos en formación ordenada y militar y al grito de «¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!» La manifestación partirá del cuartel de la calle Eguiluz, a las seis de la tarde, siendo su carrera Alameda de Cristina, José Antonio Primo de Rivera, Ramón Oajal, a la calle Calvo Sotelo, donde las autoridades que irán a la cabeza subirán al balcón, disolviéndose acto seguido. Todos los establecimientos y espectáculos cerrarán a dicha hora, siendo de esperar por tanto la mayor concurrencia a este acto. Hay que estar atentos a lo que se ordena y patentizar de esta forma nuestra fe en el Caudillo.

¿Quiere ser propietario de la casa que habite? Comience por adquirir un solar en la Barriada Española

Declaraciones del JAPON

A pesar de su actuación en China dispondría de su flota—la segunda del mundo—y de varios millones de hombres

Tokio.—Esta mañana se entrevistó nuevamente el embajador alemán con el ministro de Negocios Extranjeros nipón, con el cual conversó largamente, mostrándose reservado sobre lo tratado. Sin embargo, un redactor de Havas ha preguntado al portavoz del ministro del Exterior: «Si Japón tuviera que participar en un conflicto a consecuencia de la actual situación europea, ¿paralizaría sus operaciones en China?» A lo cual se ha respondido: «No. Japón ha comprometido una escasa parte de sus fuerzas terrestres y aéreas en China. Continuarían allí las operaciones y Japón dispondría aún de varios millones de hombres, de la mayor parte de su aviación y de toda su flota, que es la segunda del mundo, ya que no le aventajan en cantidad nada más que las de los Estados Unidos y Gran Bretaña.

LA SITUACION INTERNACIONAL EUROPA desea la PAZ

La trágica responsabilidad sería de PRAGA si estallase la catástrofe de la que se quiere salvar al mundo

Después del discurso pronunciado ayer por Lord Chamberlain

Los comentarios que ha merecido en Alemania

Berlin.—El discurso de Chamberlain ha sido acogido en los círculos políticos con toda la atención que se merece. Se ha notado, sobre todo, considerándolo como un signo característico, que el Presidente del Consejo británico no ha encontrado ninguna palabra de compasión para los alemanes sudetas oprimidos y víctimas de los checos, mientras ha mostrado su condolencia para los opresores checos. Se oprime que las promesas de Chamberlain demuestran un optimismo nada justificado sobre la buena voluntad de Praga para la cesión del territorio sudeta alemán. Si Chamberlain cree genuinamente en la actitud de Praga en un asunto que fué resuelto en principio y hoy amenaza convertirse en una guerra, ¿por qué Chamberlain no obliga a los checos a aceptar el «memorandum» con el cual se obviaría todo el problema? Chamberlain ha condecorado su compasión a favor de los checos en detrimento de los alemanes sudetas. En esta situación unilateral le impide reconocer que Praga está decidida a quebrantar su palabra, a buscar escapatória y a crear pretextos para no cumplirla.

DALADIER habla al pueblo francés Da cuenta de la importante entrevista de hoy en Munich

París.—A las diecinueve horas de ayer el Jefe del Gobierno de Francia, Daladier, pronunció ante el micrófono su anunciada alocución. Comenzó manifestando que pensaba hacer esta tarde al país una comunicación referente a la situación internacional, pero acaba de recibir una nota en la que el Canciller alemán Adolfo Hitler le invitaba a celebrar en Munich, hoy jueves, una conferencia a la que además asistirían el primer ministro de Inglaterra Lord Chamberlain y el Jefe del Gobierno de Italia, Benito Mussolini. Por lo tanto, retrasaba las explicaciones que quería dar.

HOY EN MUNICH Los Jefes de grandes potencias europeas se reunirán

Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha registrado hoy una jornada histórica. El primer ministro del Gobierno de S. M. Británica formuló ante el Parlamento importantes declaraciones. Habló Chamberlain cuando ya habían hecho uso de la palabra diputados de distintas fracciones. Enemigo de un silencio absoluto hizo un resumen detallado de las evoluciones políticas europeas en las últimas semanas transcurridas. Recordó sus intervenciones de carácter amistoso cerca de los Gobiernos de Praga y de Berlín y su influencia mediadora durante las sesiones del pasado Congreso Nacional del Partido Socialista alemán celebrado en Nuremberg. Describió cómo se agrió la situación en Europa en los primeros días de Septiembre. Fue entonces cuando decidió poner en ejecución un plan que tenía concebido desde hacía algún tiempo. Y era, el de ir directamente a Alemania para entrevistarse con el Führer Canciller. Añadió que en la primera conferencia que tuvo con éste en Berdeschlagem, pudo darse perfecta cuenta de que la situación era preciso solucionarla de manera más urgente de lo que pensaba. «Puedo asegurar—declaró—que mi visita impidió una invitación que ya estaba perfectamente preparada. A continuación dijo al Führer Canciller que a pesar de estar de acuerdo con él en cuanto al principio de la autodeterminación de los pueblos, no podía comprometer ninguna posición definitiva, pues antes tenía que consultar con mis compañeros de Gobierno.

Chamberlain aclamado en las calles londinenses

Londres.—Una imponente muchedumbre esperaba a Lord Chamberlain en los alrededores del edificio de los Comunes, haciendo objeto a aquél, a la salida, de fervorosas manifestaciones de entusiasmo. La multitud llegó hasta la residencia del primer ministro, que se vio obligado a salir a uno de los balcones de la misma pronunciando estas solas palabras: «Bien, ahora adelante. El Gobierno alemán anuncia oficialmente la conferencia de hoy en Munich».

Desmintiendo una noticia alarmante

París.—La noticia publicada la noche pasada por una Agencia británica, diciendo que Alemania proclamaría hoy a la movilización general, a las catorce, si para dicha hora Praga no ha aceptado el «memorandum» alemán, ha producido en París un sentimiento de angustia. Esta noticia es falsa; pero la mayor parte de los periódicos no han tenido tiempo de publicar la información de Berlín desmintiéndola, y, por lo tanto, en Francia existe la impresión de que los acontecimientos se precipitan hacia la catástrofe. Sin embargo, se han publicado ediciones especiales desmintiendo la sensacional noticia.

CRONICA DE GUERRA

Ni un solo español puede olvidar las crueldades cometidas por los rojos

Nuevamente los rojos han sufrido el rigor implacable de nuestras armas en este sector del Vain del Ebro, donde quedará cerrado lo mejor del reconvertido ejército y de la aportación extranjera con que los marxistas de otros países vinieran a ayudarle, aunque esta ayuda sea a precio de millones de pesetas, de prendas de inestimable valor artístico, que ellos no se recatan en decir que salieron de España, como testimonio de gratitud hacia los pueblos libres. Pero hoy quiero referirme concretamente a cifras y datos de valor oficial que obran en mi poder y que no necesitan por cierto comentarios, porque ellos sólo se contentan. El quebranto del enemigo en la batalla aún en transcurso, sus pérdidas en muertos, heridos y prisioneros, son tan extraordinarias, que el ejército rojo ha quedado inútil para otra suerte de intentona. El número de sesenta y cinco mil hombres que han sido baja en el ejército rojo no es exagerado ni invención de los cronistas que seguimos la marcha de las operaciones. Es sencillamente la realidad que nos han traído las referencias enemigas y nuestras propias observaciones. Su afán de luchar en un sector donde la dificultad de detalles de la barbarie marxista, se exageraron desde que Cataluña empezó a gozar de su liberación y desde que nuestras tropas liberaron el cauce del Ebro. De las investigaciones practicadas, siempre naturalmente con pruebas y datos resulta que en esos 24 pueblos a que antes hice referencia fueron asesinados trescientos tres vecinos, más otras cincuenta y cinco personas, cuyos cadáveres no pudieron identificarse y que pertenecieron a vecinos de otros pueblos y localidades más alejadas. Es decir, que en total el número de asesinatos en este sector de la provincia de Tarragona alcanza el impresionante suma de trescientos cincuenta y ocho. ¿Cuál será en su día la tremenda estadística, cuando las informaciones alcancen a conocer las consecuencias trágicas del terror rojo en toda la provincia? No faltan, por supuesto, detalles horribles en cuanto a la refinada crueldad de algunos de los sucesos y entre ellos, es imposible recoger el impresionante espectáculo como el de un vecino cuyo cadáver maniatado fue hallado con los brazos rotos a palos por varios sillones y los ojos fuera de sus órbitas. Todos estos asesinatos están perfectamente aclarados. En su mayor parte, los responsables son, como siempre, el Comité revolucionario de izquierda y preferentemente las directivas de la F. A. I. y de la C. N. T. Date que no puede fallar en una referencia oficial es el que se refiere a la persecución religiosa, porque este es uno de los constantes marcos de la revolución marxista, que se supera siempre con los eclesiásticos y objetos del culto. Pues bien, de esos 588 asesinados en los 24 pueblos, 46 víctimas, o sea el 12 por 100, corresponden a sacerdotes y frailes que cayeron sin renegar jamás de su fe en Jesucristo. Es, naturalmente, cuando en esos 24 pueblos la decadente tolerancia religiosa de los rojos saquea e incendia todos los objetos del culto con sus 45 templos, haciendo escarnio de los vasos sagrados que ofrecen espectáculo para la mofa de la Religión. Diez y nueve templos resultaron totalmente destruidos por la piqueta de los rojos y el resto profanados, saqueados y destruidos. En muchos de los lugares se cometieron actos de vandalismo en las imágenes, libros de oraciones, cuadros de santos, etc., etc. En brevísimo plazo, bajo pena de sanciones severas, que en muchos casos se cumplieron naturalmente, ya no fallaron los pueblos (Horia de San Juan es un terrible ejemplo), donde las sepulturas fueron profanadas, los altares arrancados y los objetos del culto destruidos, que acabaron siendo pasto de las llamas ante la chusma en la propia plaza del pueblo. Y esta gentuza, esta canalla marxista, es la que ahora habla de generosidad y mediación, de convivencia y piedad, cuando su situación llega al desastre y al caos en el Ebro como en todos los frentes. Pero nuestros millares de luceros en guardia perenne nos cegarían para siempre con sus destellos si un sólo español en esta hora trágica empezara a olvidar. Nuestro teléfono es el 2008

Llanto de España

Por TEOFILO ORTEGA

El Sahara llora. Así lo afirma una leyenda árabe. En la paz de la noche; a través de una suave brisa que galopa por la inmensidad del desierto el llanto del Sahara se escucha. Son millones y millones de arenillas, que, a impulsos del leve viento, chocan entre sí, produciendo ese que parece desgarro de unas entrañas. «Así—dice la leyenda—como lastimero gemir de una gigante fiera, que, gravemente herida, agoniza».

«Escucháis?—interrogan los árabes a los pasajeros—. ¡Es el desierto que llora!

¿La causa? Lora el desierto en principio su soledad. Sabe que existen tierras pobladas de árboles, frecuentadas por pasos humanos; que de los surcos húmedos y fértiles nacen y se expanden las flores, formando jardín. El desierto llora porque cree que antes fué concurrencia lo que hoy es soledad; jardín lo que es arena; maduro fruto lo que ahora es piedra lisa y ardiente. Lloran las espigas que crecieron y proporcionaron pan; llora la pérdida del verde y florido ramaje, que antes de consumirse, antes de secarse, antes de trocarse en desierto, tenían un magnífico reir de vida en sazón.

Llora España. Y es el llanto realidad y desventura, que no leyenda e imaginación. Desde Bilbao a San Sebastián, pasando por pueblos que dotó la naturaleza de incomparables bellezas, el llanto, entre el oleaje que rubrica, como una gran firma, la carretera, se escucha. Oíd: es Elbar. Como grandes osamentas, el armazón de las construcciones quemadas, argumenta razones de eternidad de España. Llora extravíos y desaleltades que a su propio fin le han conducido. ¿Le oís? Como el desierto, recuerda que antes fué tierra pródiga y ahora es terreno estéril.

Por toda España, como en este trayecto Bilbao a San Sebastián, el desierto en que convirtieron al jardín español los rojos, llora sus pasadas grandezas. Son ruinas que muestran a la majestad del cielo, el destino en lo humano, cuando es Satanás quien pilota el corazón de los hombres. Son lamentaciones impresionantes de una España entera que quisieron sus enemigos dispartir, fragmentarla, aniquilarla. No pudiendo consumar sus siniestros fines, los enemigos, al huir, pretendieron hacerla estéril. Así parece, cuando se atraviesan esos pueblos, que el desierto existe y que el desierto llora, chocando unas y otras piedras, entre las ruinas. Pero esto no es el Sahara. El desierto prolonga su esterilidad, porque le falta esa clara ayuda de Dios, que es, simplemente, el agua. Para que no perdure el desierto en las almas y en las tierras, a que dieron ocasión los extranjeros invasores de España, el agua viva nos la presta Dios, robusteciéndonos nuestra fe; la acerca y asegura un Caudillo: Francisco Franco, a quien la Patria mandó que la lleve de grandeza a grandeza, juntando en haz y bajo yugo las voluntades todas, como el espíritu de aquella gran Reina Isabel, que se sintió mandada por Dios, cuando hizo a España.

Violentas manifestaciones antijudías en Londres

Londres.—La prensa inglesa dedica extensas informaciones y comentarios a las violentas manifestaciones antijudías que tuvieron por escenario las calles de Londres. He aquí una de estas informaciones:

Durante la mañana del sábado se improvisaron manifestaciones en los barrios orientales de Londres habida dos en su mayoría por judíos. En Bethnal Green unos trescientos manifestantes atravesaron las calles del barrio gritando: ¡Los judíos quieren la guerra! ¡Hemos de librarnos de los judíos! Acudieron diversas secciones de policía los cuales dispersaron a los manifestantes.

La agitación contra los judíos acusados de querer la guerra, ha tenido otras graves manifestaciones. El sábado por la mañana en los barrios de Whitechapel y de Shoreditch, donde viven decenas de millares de judíos, los escaparates de muchas tiendas de judíos fueron encontrados hechos añicos y en el lugar de los cristales habían sido colocados grandes carteles con los colores nacionales y con las palabras: «Inglaterra para los ingleses».

Al día siguiente se vió que los mismos carteles habían sido fijados en gran número durante la noche en las puertas y en las paredes de varios institutos judíos y de las Sinagogas.

El origen de la manifestación antisemita, como se ha averiguado posteriormente, fué debido a una directa provocación de los mismos judíos, los cuales habían organizado contramanifestaciones a favor de Checoslovaquia en el suburbio de Hackney durante una gran reunión al aire libre, en la cual el jefe del Fascismo inglés, Oswald Mosley había hablado sobre la necesidad de tener atejada la Gran Bretaña de una guerra que sólo podía ser deseada por Rusia y por Francia. Más de dos mil personas que estuvieron estacionadas durante una hora cantaron himnos patrióticos y viejas canciones de guerra, mientras los judíos entonaban la Internacional, la Marsellesa y otros cantos marxistas.

Al día siguiente volvieron a repetirse los disturbios en las calles de Londres causados por un millón de simpatía hacia Checoslovaquia celebrado en Hyde Park por varios centenares de judíos comunistas.



Mantecquilla de exquisito paladar fresca con o sin sal, se recibe diariamente. Exquisitas galletas María, Olibet, Chiquilín, Artich. Nueva remesa de mermeladas, harina fuerte y esponja, flauta al gluten, tostadas, bocadillos postres, sopas al gluten, pan rallado y bombones surtidos de chocolate. Nueva remesa de quesos manchegos con o sin aceite, crema Ruiz y Gruyer.

REPARTO A DOMICILIO

Comprimidos de Azufre

Sustituye la pajueta. No gotea. Precio del kilo, pesetas 3'25

Cola de pescado en virutas y fideos para la clarificación de los vinos

Acido tártrico - Citrico - Tartálico - Fosfato Amónico

COLOR CARAMELO

FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLOGICOS

“LUQUE”

Director Técnico: M. DE LUQUE - FARMACEUTICO General Sánchez Mira, 14.:: Teléfono 1736 :: JEREZ

SALON MADRID PELUQUERIA DE SEÑORAS

SOLRIZA

Permanentes indiszables de ricitos.—Especialidad en todas clases de Permanentes y para todos los cabellos — Tintes y decoloraciones.—Casa dotada con los aparatos más modernos que el arte hoy requiere

Gaballeros 17 JEREZ Teléfono 2271



VIDA RELIGIOSA

Santo del día. — San Miguel Arcángel. Santo de mañana. — San Jerónimo, dr. y Santa Sofía, viuda.

Jubiléo Circular: Hoy: En San Miguel. Mañana: En dicha iglesia.

EN SAN FRANCISCO Solemne quinario que el inculto y seráfico Patriarca San Francisco de Asís, dedica sus amantes hijos de la Primera y Tercera Orden en la iglesia de San Francisco.

Dará principio el día 30 de Septiembre de 1938, a las siete de la tarde, ante la Augusta y Real presencia de Jesús Sacramento.

Los sermones están a cargo de los padres de la Comunidad.

El día 4 de Octubre, a las ocho de la mañana, será la Misa de Comunión general para la Orden Tercera, Adoración Reparadora, Pia Unión de San Antonio y demás fieles amantes de San Francisco.

A las diez, Función solemne, en la que oficiarán los reverendos padres dominicos, penitenciarizando las glorias del Santo Fundador de los Menores, el muy reverendo padre fray Antonio Moya, O. P.

Esta función se aplicará a intención de don Rafael Romero Benítez, en sufragio de don Francisco Romero Benítez (que en paz descanse).—Por la noche se celebrará la tierna ceremonia del Tránsito de Nuestró Seráfico Padre San Francisco, con sermón, terminándose con la procesión del Santísimo y Bendición Papal.

EN SAN DIONISIO

Mes de Octubre — Durante los días 1, 2 y 3 tendrá lugar (D. m.) el triduo al Señor del Cuadro, en la forma acostumbrada.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario durante todo el mes, y a continuación el ejercicio del triduo y cantos piadosos, terminándose con el Perdón, oh, Dios mío.

Los domingos y días de fiesta exposición menor y bendición.

EN LA MERCED

Solemnes cultos que con consagración el celestísimo e ilustrísimo Ayuntamiento, Clero, Capellán Rector de su iglesia y fieles de esta muy religiosa ciudad, a la Inmaculada Madre de Dios la Virgen Santísima Nuestra Señora de la Merced, en cumplimiento del Voto al proclamado por Patrona.

El día 22 dió principio la novena, estando expuesto el Santísimo Sacramento, por razón del Santo Jubileo Circular, durante los seis primeros días.

Todas las tardes, a las siete, se rezará la estación, Santo Rosario y ejercicio de la novena, predicando acto seguido todos los días el sabio y elocuentísimo orador sagrado muy Rvdo. Padre Mariano Ayala, S. J., de la Residencia de Sevilla (que celebra este año sus bodas de oro con la Compañía).

Todos los días habrá Misa cantada, manifestándose al concluir la Misa de ocho, que será la primera.

Hoy día 29, a las diez, misa solemne con responso, en sufragio del alma del excelentísimo e ilustrísimo señor don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (q. s. g.), costeadá por varios señores amigos íntimos del general.

El día 30, último de la novena, después de la reserva, se expondrá a la veneración de los fieles la insignie reliquia de la Sábana Santa.

EN LOS REMEDIOS

Todos los días, a las nueve, se celebra la Santa Misa, y a las siete de la tarde el rezo del Santo Rosario, visita al Santísimo y meditación.

Los domingos y días de precepto, la Misa se dice a las doce, con explicación brevísima del Santo Evangelio del día, empujando de las siete y media se administran los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión.

EN SAN MIGUEL

Solemne triduo que al glorioso príncipe de las Milicias Angélicas el Arcángel San Miguel, consagra esta parroquia en los días 28, 29 y 30 de Septiembre de 1938, en cuyos días circula en la misma el Santo Jubileo.

Hoy día 29, a las ocho y media de la mañana, Misa de Comunión general, a las nueve y media de la misma función principal, estando el panegirico a cargo del muy ilustre señor doctor don Juan García Marfil, canónigo de la Santa Iglesia Colegial.

Por la tarde, a las siete, se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Ejercicio del triduo, Gozos del Santo Arcángel, Letanias, Bendición y Reserva.

Los sermones del triduo estarán a cargo del referido señor García Marfil.

El día 30, último de estos cultos, habrá procesión claustral con Su Divina Majestad. Escogidas voces interpretarán la parte musical.

Los sermones están a cargo de los padres de la Comunidad.

El día 4 de Octubre, a las ocho de la mañana, será la Misa de Comunión general para la Orden Tercera, Adoración Reparadora, Pia Unión de San Antonio y demás fieles amantes de San Francisco.

A las diez, Función solemne, en la que oficiarán los reverendos padres dominicos, penitenciarizando las glorias del Santo Fundador de los Menores, el muy reverendo padre fray Antonio Moya, O. P.

Esta función se aplicará a intención de don Rafael Romero Benítez, en sufragio de don Francisco Romero Benítez (que en paz descanse).—Por la noche se celebrará la tierna ceremonia del Tránsito de Nuestró Seráfico Padre San Francisco, con sermón, terminándose con la procesión del Santísimo y Bendición Papal.

EN SAN DIONISIO

Mes de Octubre — Durante los días 1, 2 y 3 tendrá lugar (D. m.) el triduo al Señor del Cuadro, en la forma acostumbrada.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario durante todo el mes, y a continuación el ejercicio del triduo y cantos piadosos, terminándose con el Perdón, oh, Dios mío.

Los domingos y días de fiesta exposición menor y bendición.

EN LA MERCED

Solemnes cultos que con consagración el celestísimo e ilustrísimo Ayuntamiento, Clero, Capellán Rector de su iglesia y fieles de esta muy religiosa ciudad, a la Inmaculada Madre de Dios la Virgen Santísima Nuestra Señora de la Merced, en cumplimiento del Voto al proclamado por Patrona.

El día 22 dió principio la novena, estando expuesto el Santísimo Sacramento, por razón del Santo Jubileo Circular, durante los seis primeros días.

Todas las tardes, a las siete, se rezará la estación, Santo Rosario y ejercicio de la novena, predicando acto seguido todos los días el sabio y elocuentísimo orador sagrado muy Rvdo. Padre Mariano Ayala, S. J., de la Residencia de Sevilla (que celebra este año sus bodas de oro con la Compañía).

Todos los días habrá Misa cantada, manifestándose al concluir la Misa de ocho, que será la primera.

Hoy día 29, a las diez, misa solemne con responso, en sufragio del alma del excelentísimo e ilustrísimo señor don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (q. s. g.), costeadá por varios señores amigos íntimos del general.

El día 30, último de la novena, después de la reserva, se expondrá a la veneración de los fieles la insignie reliquia de la Sábana Santa.

EN LOS REMEDIOS

Todos los días, a las nueve, se celebra la Santa Misa, y a las siete de la tarde el rezo del Santo Rosario, visita al Santísimo y meditación.

Los domingos y días de precepto, la Misa se dice a las doce, con explicación brevísima del Santo Evangelio del día, empujando de las siete y media se administran los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión.

DIEGO CANO MENDEZ

Agente Comercial Colegiado

LETRADOS NUM. 2

TELEFONO NUM. 1971

Compro en grandes partidas:

TARTARO

HECES DE VINO

Zaragatona

MOSTAZA

Cera pura de abejas

ESENCIAS NATURALES DEL PAIS

Herboristeria

Curiosidades

y Advertencia

L A S

Carmelas

NO SE FABRICAN EN JEREZ EN NINGUNA CONFITERIA NADA MAS QUE SOLO Y EXCLUSIVAMENTE EN LA

ROSA DE ORO

INVENCIÓN DE

VICENTE ACEDO

Cuidado con las imitaciones

Calvo Sotelo n.º 7

(FRENTE AL SEÑOR DE LA PUERTA REAL)—JEREZ

“SAN JOSE”

Losetas - - - Cemento

- Azulejos blancos -

20 x 20

Deposito de Cementos

Manuel M.º González núm. 2

(frente al Teatro Solera)

TELEFONO, 1258

L. LOPEZ BORRERO

Valentín Gavala Calderón

MEDICO

Medicina General y Enfermedades de la Infancia

RAYOS X

RAYOS ULTRAVIOLETAS

DIATERMIA

Consultas diarias de 11 a 1 y de 3 a 5

General Franco, 52.—Prineipal.

Teléfono núm 1070

El Dr. Lozano Díaz

Especialista en garganta, nariz y oídos

REANUDA

LAS CONSULTAS

Francos, 22 — Teléfono 1360

LUCERO

Compañía Española de Seguros

Seguros contra Incendios, Edificios, Mobiliarios, Bodegas Vinos, COSECHAS, Comercios, etc.

Subdirector para la provincia de CADIZ,

D. Manuel González de la Peña y Reyes

Oficinas: INGENIERO GONZALEZ QUIJANO, 39

Teléfono 1745.—Jerez de la Frontera

Ayer...

¡Hace cincuenta años

¡Hace veinticinco años

Falleció en nuestra ciudad el modesto artista Casifol (q. s. g. h.)

Regresaron a Jerez los señores don Jacinto J. Zamora, presbítero y don Pablo Vera, que fueron comisionados por el Excmo. Ayuntamiento para traer de la ermita del Mimbrol los magníficos cuadros de Zurbarán que allí estaban en peligro de desaparecer por el deterioro y la acción del tiempo y por abandono. Estos lienzos serían restaurados por el reputado y entendido artista señor Vera.

El día 7 de Octubre se celebraría en nuestra plaza una fiesta taurina, lidiándose seis toros de una de las más afamadas ganaderías de Sevilla, por los matadores «Chicorro», «Marinero» y «Loco». Hacíanse gestiones para conseguir que el célebre maestro «El Gordito» viniese a dirigir la lidia.

Fué nombrado ingeniero de la industria fébril, correspondiente a las provincias de Cádiz y Córdoba, don Cayetano Valverde Herrera.

Decían de Sevilla:

«Prosiguen con actividad las obras de nuestra suntuosa Basílica, encontrándose ya limpia de escombros la parte donde ocurrió el hundimiento; multitud de operarios se ocupan en arreglar las planchas y armaduras que han de servir para sostener los restos de bóvedas contiguas a la del cimborrio, y dentro de pocos días se acometerán los trabajos de construcción del pilar derruido.

Ahora es cuando se ven bien los desperfectos que la caída de las bóvedas ha ocasionado en la magnífica sillería del coro.

Oficina Local de Colocación Obrera

AVISO

Por el presente aviso se hace saber que la Oficina Local de Colocación Obrera ha trasladado su domicilio a la plaza Eduardo Dato, núm. 3.

Jerez 27 Septiembre 1938. (Tercer Año Triunfal).

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

“SAN JOSE”

Losetas - - - Cemento

- Azulejos blancos -

20 x 20

Deposito de Cementos

Manuel M.º González núm. 2

(frente al Teatro Solera)

TELEFONO, 1258

L. LOPEZ BORRERO

Valentín Gavala Calderón

MEDICO

Medicina General y Enfermedades de la Infancia

RAYOS X

RAYOS ULTRAVIOLETAS

DIATERMIA

Consultas diarias de 11 a 1 y de 3 a 5

General Franco, 52.—Prineipal.

Teléfono núm 1070

El Dr. Lozano Díaz

Especialista en garganta, nariz y oídos

REANUDA

LAS CONSULTAS

Francos, 22 — Teléfono 1360

Marqués del Mérito

VINOS Y COÑACS

JEREZ

JEREZ

JEREZ

JEREZ

Si grande fué el entusiasmo que despertaron las fiestas de aviación anunciadas para el sábado anterior, mayor fué el que hubo de notarse el domingo, día en que iba a repetirse aquel espectáculo.

A las cuatro y veinte minutos elevóse por vez primera Mr. Garnier, llevando a bordo a don Luis de Ysabarán que allí estaban en peligro de desaparecer por el deterioro y la acción del tiempo y por abandono.

Estos lienzos serían restaurados por el reputado y entendido artista señor Vera.

El día 7 de Octubre se celebraría en nuestra plaza una fiesta taurina, lidiándose seis toros de una de las más afamadas ganaderías de Sevilla, por los matadores «Chicorro», «Marinero» y «Loco». Hacíanse gestiones para conseguir que el célebre maestro «El Gordito» viniese a dirigir la lidia.

Fué nombrado ingeniero de la industria fébril, correspondiente a las provincias de Cádiz y Córdoba, don Cayetano Valverde Herrera.

Decían de Sevilla:

«Prosiguen con actividad las obras de nuestra suntuosa Basílica, encontrándose ya limpia de escombros la parte donde ocurrió el hundimiento; multitud de operarios se ocupan en arreglar las planchas y armaduras que han de servir para sostener los restos de bóvedas contiguas a la del cimborrio, y dentro de pocos días se acometerán los trabajos de construcción del pilar derruido.

Ahora es cuando se ven bien los desperfectos que la caída de las bóvedas ha ocasionado en la magnífica sillería del coro.

Oficina Local de Colocación Obrera

AVISO

Por el presente aviso se hace saber que la Oficina Local de Colocación Obrera ha trasladado su domicilio a la plaza Eduardo Dato, núm. 3.

Jerez 27 Septiembre 1938. (Tercer Año Triunfal).

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

“SAN JOSE”

Losetas - - - Cemento

- Azulejos blancos -

20 x 20

Deposito de Cementos

Manuel M.º González núm. 2

(frente al Teatro Solera)

TELEFONO, 1258

L. LOPEZ BORRERO

Valentín Gavala Calderón

MEDICO

Medicina General y Enfermedades de la Infancia

RAYOS X

RAYOS ULTRAVIOLETAS

DIATERMIA

Consultas diarias de 11 a 1 y de 3 a 5

General Franco, 52.—Prineipal.

Teléfono núm 1070

El Dr. Lozano Díaz

Especialista en garganta, nariz y oídos

REANUDA

LAS CONSULTAS

Francos, 22 — Teléfono 1360

Marqués del Mérito

VINOS Y COÑACS

JEREZ

- Trabajo y Comercio -

Sobradamente conocida es la orientación que da al trabajo el socialismo. Coloca en primer plano al Estado y aparta de él al individuo; y como ideal teórico, como el Estado que ellos presentan lo absorbe todo, ocurre el choque entre individuo y Estado. En sus propagandas habla de la socialización de todo, de la tierra y de cuanto integra la producción. Niega al individuo y lo coloca como uno de los instrumentos materiales de producción anulando su personalidad.

Nos habla de igualdad, de bienestar colectivo, y quiere a todos colocarnos bajo un mismo plano, sin derecho a regular la capacidad intelectual de cada individuo en la vida. El socialismo integral elimina la libre competencia y mercado, correspondiendo al Estado la producción y distribución. La actuación del individuo es de automática simplemente.

Lo cierto es su marcado odio a la clase media; por ello hablan de plan cooperativista y anulación total del intermediario diciendo encarece la vida. Quieren formar grandes depósitos de toda la producción de donde dicen surgirán el pequeño comercio, siendo su realidad la implantación del comunismo, y sacar bajos precios del desgraciado pueblo que envenenaron con sus doctrinas y que les reclama en forma de realidad a sus promesas. Llevado este sistema a la zona roja, conocido es su fracaso. Dándose muchos casos de tener que pedir ayuda al patrón que habían encarcelado por no saber desenvolverse, y al que finalmente asesinaban. Sin conocer lo que representa en el trabajo el intermediario, porque sus dirigentes siempre ocultaron la verdad esa masa obrera concebida no eran parte integrante de esa función los que laboran fuera de la fábrica o taller. Es decir: la clase media, quienes llevan con sus desvelos la orientación, procurando en su trabajo intelectual mejorar la industria. De ellos significamos al agente de ventas, alma del comercio y de la industria, que media entre el productor y el comerciante y vive de una pequeña comisión por su trabajo; que eleva el valor venta en los mercados, y logra, en síntesis, el aumento de oferta y demanda gracias a su labor productiva.

A falta de realidad, porque su vida es ficticia y le falta ese fundamento de sana doctrina y anula la sociedad, pierde hasta su significación, dejando en los pueblos donde esparció su política, huellas de dolor humano, de miseria y crimen que jamás olvidarán.

Al liberar del marxismo nuestro glorioso Ejército esas poblaciones que fueron dominadas por ellos y darles en la social la nueva orientación que el Estado español determina en su formación de vida sindical con el Fuero del Trabajo, valoriza la conciencia social del individuo, y rescata en él algo que le parece sueño ante la realidad; porque son firmes sus procedimientos y marca el principio fundamental de los 26 puntos de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Nuestro Caudillo, en su discurso del día 18 de Abril de 1937, decía: «Y a la explotación liberal de los españoles sucederá la racional participación de todos en la marcha del Estado a través de la función familiar y sindical».

Nuestro Estado llevará el control y vigilancia, y en la paz nos dará el bienestar que merece la nación que en guerra labora en retaguardia en busca de su engrandecimiento. Este es el Estado que nace de la Revolución nacional-sindicalista y adelanta de manera increíble la sindicación por gremios de toda la industria y comercio, e ingresa el patrono y el obrero, siendo

su ordenación de elevado espíritu profesional.

Trabajo y Comercio determinan algo importante, y que en suma son clara manifestación del eje principal para el engrandecimiento de las naciones. Por eso, nuestro Gobierno apenas constituido, concibe la formación de Comisiones o Juntas de acción necesarias para complemento de su función; y deja constituidas las Juntas de Abastos, cuya labor es bien conocida y resulta altamente patriótica, ya que consigue normalizar la vida del comercio atendiendo sus justificadas demandas en todo momento. Siguiéron otras, entre ellas las de Incorporación Industrial y Mercantil, que merece distinción también pues labora desinteresadamente para llevar la normalidad a las industrias establecidas en la zona roja tan pronto sean liberadas.

Presta su apoyo también, e interfiere con toda lealtad en cuantas ocasiones es consultado, el agente comercial, constándole los Colegios de Agentes Comerciales de España tienen ofrecida su incondicional colaboración en bien de la Patria a los Ministerios de Industria y Comercio, Acción Sindical e Interior. Y en estos momentos en que la oferta en el mercado interior es casi nula por la acción de guerra, entiendo merece este trabajo asesor su aplauso, ya que desde el principio del glorioso Movimiento Nacional carecen en su mayoría de ingresos económicos, y muchos de sus componentes forman parte como voluntarios de la Milicia Nacional desde los primeros días.»

Emilio SERRANO GUTIERREZ.

Acción Católica de la Mujer

Parroquia de los Cuatro Evangelistas

Las mujeres católicas de esta fe ligresia han organizado un Rosario perpetuo para pedir a la Santísima Virgen de la Paz por las actuales circunstancias, tan necesitadas de oraciones.

Hoy jueves comenzará en la iglesia parroquial de San Marcos un triduo de rogativas. A las diez y media de la mañana será rezado el primer rosario, continuándose hasta las siete y media de la tarde por turnos consecutivos.

El sábado último día de rogativas será el acostumbrado de oración y penitencia. Durante este día estará expuesta Su Divina Majestad veiendo las asociadas de cada parroquia por el orden establecido, que es el siguiente:

Parroquia de San Pedro: De diez y media a doce de la mañana.

Los Cuatro Evangelistas: De doce a dos y media tarde.

San Miguel: De dos y media a cuatro.

Santiago: De cuatro a cinco y media.

I. Colegial: De cinco y media a siete y media.

Terminará este triduo de rogativas con la Hora Santa y Bendición Sacramental.

La Acción Católica de la Mujer invita a los católicos jerezanos a estos cultos tan necesarios en los momentos presentes y espera la mayor asistencia no sólo de las Juventudes Femininas sino de los fieles en general.

Comisión Local de Subsidio al Combatiente

Aviso a los Sres. Patronos

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 19 de Agosto próximo pasado, núm. 195, la Orden para dar cumplimiento a lo preceptuado en el apartado F) del artículo 5.º del Decreto de 25 de Abril de 1938, reformado por el de 5 de Agosto, este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo primero. A los efectos del apartado F) del artículo 5.º del Decreto de 25 de Abril último, reformado por el de 5 de Agosto, se asimilarán a las entidades o Empresas que satisfagan dos mil pesetas de cuota de contribución industrial al Tesoro las que, estando exentas de dicho tributo, se encuentren en alguno de los siguientes casos:

1.º—Las entidades o Sociedades exentas de la Contribución industrial en orden a su forma y capital, incluso las de Seguros, que satisfagan la cuota mínima de la tarifa tercera de la Contribución de Utilidades.

2.º—Las Empresas de transportes no sujetas a la Contribución de Utilidades por cuota mínima, cuando exceda de dos mil pesetas la cuarta parte refundida de todas las cuotas anuales que satisfagan al Tesoro por el Patente anual de circulación de automóviles correspondientes a todos los vehículos de servicio en la Empresa.

3.º—Las Sociedades, entidades o Empresas mineras no comprendidas en la Contribución de Utilidades, por su capital, que satisfagan más de dos mil pesetas por canon de superficie anualmente a la Hacienda pública.

4.º—Los fabricantes de alcoholes, aguardientes compuestos y licores exentos de la Contribución industrial y de la tarifa tercera de Utilidades (cuota mínima), cuando exceda de dos mil pesetas el importe de la cuarta parte del impuesto de las patentes definitivas de la venta de alcohol devengadas en el último año conocido.

Artículo segundo. Para satisfacer el subsidio a las familias de los combatientes comprendidos en el mencionado apartado F), las Cámaras Oficiales de Industria y Comercio girarán trimestralmente y por anticipado el oportuno repartimiento entre todas las entidades y Empresas industriales y comerciales establecidas en la provincia en las que concurren las circunstancias tributarias a que se refiere dicho apartado.

Ese repartimiento se hará en proporción a las respectivas cuotas de Contribución industrial o a sus equivalentes tributarios determinados y calculados, como se previene en el artículo que antecede de la presente Orden. Las entidades que tengan sucursales o delegaciones y no contribuyan por industrial, satisfarán su cuota total y única en la Cámara de la provincia donde tengan su domicilio central.

Artículo tercero. La obligación de satisfacer el subsidio a los familiares del combatiente por parte de las Cámaras de Industria y Comercio se contará desde el día 1.º de Mayo del año en curso.

El importe de los subsidios abonados por tal concepto en las Comisiones locales, a partir del día primero de Mayo hasta el 31 de Julio serán reintegrados a los fondos del subsidio por dichas entidades. A tal efecto acordarán la derrama del correspondiente repartimiento en el plazo de un mes.

Artículo cuarto. Se entenderá por empleados fijos los que en la fecha de su movilización estén comprendidos en alguna de las circunstancias siguientes:

1.º—Llevar seis meses de trabajo sin interrupción al servicio del patrono, Empresa o entidad ejerciendo funciones técnicas o administrativas.

2.º—Tener doscientos días de trabajo sin interrupción en calidad de obrero para la misma entidad, Empresa o patrono.

3.º—Para los demás trabajadores y profesionales en general, un año de servicio sin interrupción en la misma Empresa, entidad o patrono.

Cuando se trate de poblaciones liberadas, esos plazos se reducirán a la mitad.

Al determinar la permanencia del trabajo no se descontarán los días perdidos por causas ajenas a la voluntad del empleado.

Artículo quinto. Los funcionarios del Estado, provincia o Municipio, que al tiempo de su movilización ejercieran sus cargos en propiedad, percibirán íntegro de estas entidades el sueldo que se hallaban disfrutando.

En cuanto a los empleados y trabajadores que al tiempo de su movilización llévaban al servicio de las Diputaciones o Ayuntamientos más de un año con carácter de interinos, será abonado el subsidio a sus familiares por estas entidades con arreglo a la escala establecida en el artículo tercero del Decreto.

Artículo sexto. La confección del censo de familias con derecho a que las Cámaras de Comercio les abone el subsidio estará a cargo de estas entidades, con la intervención permanente de un Vocal de la Comisión provincial de Subsidio al Combatiente, que será designado por el Jefe de la misma.

Cuando el criterio de la Cámara esté en discordancia con el que sustente el representante de la Comisión provincial de Subsidio al Combatiente, se someterá el asunto a la decisión del Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales. El acuerdo que éste adopte será ejecutivo en todo caso.

Burgos 21 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.

SERRANO SUÑER.

Todas las declaraciones patronales deberán de estar presentadas en las Oficinas de esta Comisión Local de Subsidio al Combatiente, sitas en la plaza de Eduardo Dato número 2, antes del día 1.º del próximo mes de Octubre, advirtiéndose que de no presentarse antes de la fecha citada, se atenderán a los perjuicios consiguientes.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y del público en general.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera a veintiseis de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho.—Tercer Año Triunfal.

El Jefe de la Comisión Local.—El Secretario, Recuerdo.

Saludo a Franco.

¡Arriba España!

+
NOVENO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Federico García Pérez

Esposo que fué de doña Justa Muñoz Salas

Que falleció en Manila (Islas Filipinas) el día 30 de Septiembre de 1929, a los 58 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

El funeral que se celebrará mañana viernes, a las nueve, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y efectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadoso acto, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Sección Preparatoria de Ingreso

Está abierta la matrícula en la Secretaría durante las horas de oficina.

Los alumnos que sean admitidos estudiarán las asignaturas correspondientes al primer año del Bachillerato en su ciclo inferior.

La edad de admisión es desde los ocho años.

La matrícula es gratuita.

Documentos: solicitud al director del Instituto, escrita y firmada por el alumno, pidiendo el ingreso en la Sección Preparatoria, acta de nacimiento del Registro Civil y certificado de vacunación o revacunación.

Jerez de la Frontera 27 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

Servicio Militar de Ferrocarriles

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Quejido de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Vidrierías, 5; Campos, 3; Torreira, 1; Sándeman, 1.

Subdelegación de Hacienda de Jerez de la Frontera

—O—
INTERVENCION

Se señala los días 3, 4 y 5 del mes de Octubre, para el pago de las atenciones de Clases Pasivas, en el siguiente orden:

Día 3. Montepío Civil, Jefes y Oficiales Extraordinarios, Retirados, Jubilados, Clero, Carteros y Remunerarios.

Día 4.—Montepío Militar, Clases de Tropas, Reservas y Cruces.

Día 5.—Nóminas en general y Retenciones.

Nota.—Se abre el pago a las once de cada día, cerrándose a las trece y treinta del mismo.

Jerez, 27 de Septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Jefe del Negociado.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Local

—O—

Camaradas designados para prestar servicios el día 29 de Septiembre de 1938:

Jefe: Francisco Cabilla Plaza.

Imaginario: Pedro Simón Rodríguez.

Noche: Primera Escuadra de la Primera Falange.

Retén: Segunda Escuadra de la Primera Falange.

Nota.—La Tercera Escuadra de la Primera Falange, (descansa).

El Jefe Local.

¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!

S. E. U.

Se advierte a todos los camaradas que ha llegado el segundo número de nuestra Revista Nacional «Haz», a fin de que los que la deseen se pasen por nuestro local sindical, de cinco a siete de la tarde.

El Jefe Local.

¡Estudio y Acción!
¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!

Sección Femenina

Se ordena a todas las camaradas, tanto militantes como adheridas que estén en la iglesia de la Merced para asistir al funeral del invitado general don Miguel Primo de Rivera.

Todas debidamente uniformadas.

Se pone en conocimiento de todas las camaradas que siendo día festivo el sábado, las conferencias del padre don Rafael Rodríguez Remesal tendrán lugar el viernes a la hora de costumbre.

La Jefe Local de la S. F.

¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!

VALDESPINO
JEREZ y COGNAC

Aste. en Jerez: Carlos Zarzuela Rodríguez

A V I S O

Se compran en TIENDA DE VEGA, calle Esteve, frente a la Plaza de Abastos, tarros vacíos de ANIS DEL RACIMO y similares, pagándose a pesetas 0'50 los de medio y tres cuartos litros, y a 0'60 los de litro.

Se venden

vigas usadas en muy buenas condiciones. Razón: «Copa de Oro», José Antonio Primo de Rivera 81.

Ministerio de Orden Público

Nota del Servicio Nacional de Policía del Tráfico

Se advierte en el tráfico por carreteras sensible mejora en la forma de circular, muy especialmente por irse consiguiendo estén siempre despejadas al marchar los usuarios de las mismas precisamente por la derecha.

No obstante lo anterior, existen defectos de importancia que se pretenden corregir con el conocimiento de esta nota:

Primero.—La obligación de los conductores de vehículos de tracción animal de llevar las luces reglamentarias que eviten los graves accidentes fáciles de ocurrir en los avizoramientos o cruces con coches ligeros.

Segundo.—Es de absoluta necesidad que los conductores de vehículos de automóviles tengan muy presente el artículo 147 del Código de la Circulación, cumpliendo con exactitud cuanto en sus diferentes apartados determina el citado artículo sobre cambio de luces en los cruces, haciendo presente se den órdenes para que sean sancionadas con todo rigor las infracciones que sobre este asunto tan importante puedan cometerse en lo sucesivo, toda vez que se ha dado con exceso la publicidad necesaria para conocimiento de esta ineludible obligación.

Tercero.—Queda terminantemente prohibido el uso de aparatos acústicos en los momentos de cruces con los carros, pues dada la forma de circular que se exige a los mismos, es necesario evitar peligrosos espantos en el ganado, lo que se conseguirá si al mismo tiempo se guarda la precaución de disminuir la velocidad.

Jerez de la Frontera, 28 de Septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

Foto - Fiallo

SANTA MARIA, 15
JEREZ

Se alquila

hermoso local, propio para garage, en las calles Justicia y Salas.

Razón: Plaza Carrizosa, 2.

Se compraría

arado de cinco o seis vertederas propio para labores de cochechos de 15 a 22 centímetros de profundidad.

Los ofrecimientos se harán al Servicio de Reforma Agraria, Alameda de Casa Domecq número 4.—Jerez.

DE GRAN INTERES

RESTAURANT ECONOMICO

DE MANUEL ESPINOSA

Situado en la Plaza del Arenal núms. 8 y 9.—Teléfono 1521

Cubiertos corrientes y a la carta, al alcance de todas las fortunas, pues esta casa cuenta con cocina dirigida por su dueño y personal competente, montado con los últimos adelantos.

Los jueves y domingos, el típico

MENUDO A LA ANDALUZA

Servicio especial para la localidad y a domicilio en las mejores condiciones y precios.

NO OLVIDEN LAS SEÑAS! Plaza del Arenal, 8 y 9.—Teléfono 1521

Restaurant conocido por el público, donde encontraréis todo lo que deseáis a nuestra satisfacción.

Seguros

os, Bodegas

Reyes

JANO, 39

Frontera

cinco años

entusiasmo que estas de aviación sábado anterior, debido de notarse el iba a repetirse

inte minutos ele- M. Mr. Garnier, Yoon Luis de Ya-

or Garnier en el Mannel Díez e lo el mismo tiem-

eroplanos la dis- a Doly Buck, de se vuelo veini- nier se elevó a altura, llegando onando sobre el En este vuelo unos minutos el de los especta-

realizó Garnier Ferguson, in- nos once mi-

se Garnier con aterrizando cer- tarde. altamente satis-

se celebraría a magnífica illos toros de Juan J. Nandín, ados por los afa- José Muñagorri, Isidoro Rivero

de guardia

semana estarán de

ojas Puerta Real. Gutiérrez, Marqués

IDAS

anco lavable núm- extra ví dos de la c- calas 17. entregue en la calle lo desea.

o manejo de llaves mantenidas en un sa-

strado puede entre- de este pfi-

Comisión Local de Subsidio al Combatiente

Aviso

Por el presente se hace saber que esta Comisión Local de Subsidio al Combatiente ha trasladado sus oficinas a la plaza Eduardo Dato número 3.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez 27 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Jefe de la Comisión Local.

Saludo a Franco

¡Arriba España!

Desde Ubrique

Comarada José García Pérez

TENIENTE DE INFANTERIA

—O—
¡ PRESENTE !

Ha llegado la triste noticia de tu muerte que nos ha conmovido profundamente. Has vertido tu sangre en holocausto de Dios y de tu España. Tu bien probado patriotismo ha resurgido en esta ocasión brindándonos con tu muerte, un ejemplo vivo de la generosidad que tu corazón encerraba. Eras valiente y no pudistes permanecer impasible y te fuistes, a pesar de tu delicado estado de salud, al puesto que la Providencia te había deparado.

Recuerdo aquella sonrisa y aque- llas frases que al despedirte desci- fraban la esboza realidad de que habías de irte para siempre de nos- otros.

Terminabas tu carrera de Farma- cia, habiendo sido estudiante mode- lo y con fe ardiente te unistes al Glorioso Movimiento desde su prin- cipio, vistiendo con orgullo la cami- sa azul de la Falange.

Ubrique, el pueblo de tus amores, espera tu cadáver para rendirle los honores y expresarte su dolor in- mensa de haberte separado de nos- otros.

Eras cristiano con sentimientos muy arraigados y estamos seguros que gozas de un bienestar eterno a que aquí en la tierra te hicistes me- recedor. Por eso, Pepe, el dolor de tus padres, de tu novia, se mitiga pensando que desde tu Guardia Eterna envías el bálsamo que amorti- gue el profundo dolor que nos in- vade.

Brazo en alto, con la mirada ha- cia el Cielo te enviamos con el cora- zón el Presente de que nunca jamás te olvidaremos.

P. L.

Ubrique.

Mejor

que el CAFE es el MALTADO a la CREMA y MALTA

PREPARADO AL GUSTO ESPAÑOL

“San Telmo”

De venta en los principales esta- blecimientos de ultramarinos

DISTRIBUIDOR:

D. Diego Capó Méndez

Letrados núm. 2

Teléfono 1971

“HISPANIA”

Compañía General de Seguros

DIRECCION PROVISIONAL

SEVILLA : CAMPANA, 10

Seguros contra los ACCIDENTES DEL TRABAJO en la industria y agricultura.

Seguros contra la RESPONSABILIDAD CIVIL de propietarios de automóvi- los, carros, inmuebles y empresas industriales.

Seguros INDIVIDUALES contra toda clase de accidentes en el ejercicio de la profesión y en la vida privada.

Seguros contra ACCIDENTES DE OCUPANTES DE AUTOMOVILES

Agente General: DON JOSE TOGON AYALA

SAN MIGUEL, 17 — TELÉFONO. 1838

CHOCOLATES

ORTIZ

GOMEZ

JULIAN Y CRESCENCIA

PELUQUEROS PARA SEÑORA

Permanentes, Ondas, Ricitos y Tirabuzones

Sin corriente eléctrica

EXCLUSIVAMENTE **JULIAN Y CRESCENCIA**

ARCOS, 27. TEL. 2349

JEREZ

CASA PALACIO

Fabrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios

Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatados de azulejos finos para cuartos de baño — Material de construcción — Instalaciones de IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis

Concesionario de **URALITA, S. A.**

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1.—Teléfono 1251

Fábrica y Oficinas: Calle San Eulalia, 40, 45 y 47.—Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA

ayer

Jerez: Jueves 29 de Septiembre de 1938

DE INTERES

La Fiesta del Caudillo y el cambio de hora

En la orden general del Ejército del Sur correspondiente al día de anteaer, se dispone lo siguiente:

Fiesta Nacional del Caudillo

Artículo 1.º Declarada Fiesta Nacional del Caudillo por orden de 28 de Septiembre de 1937 («Boletín Oficial» número 343), el día primero de Octubre próximo, en dicha fecha se izará el pabellón nacional en todos los edificios públicos, poniendo se colgarán.

Cambio de hora

Artículo segundo. En cumplimiento del artículo segundo del de

creto de 19 de Marzo último («Boletín Oficial» número 516) el día primero de Octubre próximo se restablecerá la hora normal, a cuyo efecto a las veinticuatro horas del referido día se retrasarán en sesenta minutos los relojes de los distintos Cuerpos, unidades, Centros y Dependencias de este Ejército, los que ajustarán sus horarios a dicha alteración de horas.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de E. M., José Cuesta.

Unas predicciones de Mussolini En 1922 sobre Austria y Checoslovaquia

Roma.—Interesante, por cuanto afecta a la Checoslovaquia y también a Austria, es una página poco conocida escrita hace muchos años por el Duce, la cual adquiere todo el valor de una profecía. He aquí cómo Mussolini vaticinaba ya en Enero de 1922 los acontecimientos de la política internacional que hoy son actualidad (se trata de un artículo titulado: «El drama de Cannes», publicado por Mussolini en el primer número de «Gerarchia», en Enero de 1922):

«Francia tenía un programa máximo: desmembrar el Reich; ahora se contenta con el veto de un programa mínimo: impedir la unión de Austria con Alemania. Pero aun en este terreno la partida no es segura. ¿Quién puede garantizar que será evitado un plebiscito, que, en el caso austriaco, daría resultados mucho más desconsoladores para Francia que el que tuvo lugar para la

Alta Silesia? Cuando las mallas del veto se habrán aflojado Viena dejará a Praga para dirigirse hacia Berlín. Nuevo aumento de la masa alemana. Con el aumento de la masa, aumenta la fuerza de atracción de la misma. Los cuatro millones de alemanes incorporados a la Checoslovaquia, que es uno de los Estados más paradójicos del mundo, donde cuatro o más millones de checos forman el número dominante de un Estado que tiene otros seis pueblos distintos (a semejanza de Austria-Hungría de habsbúrgica memoria, lo que confirma que las situaciones unas veces se desarrollan en un ritmo de tragedia y otras en un ritmo de farsa) los cuatro millones de alemanes incorporados a Praga gravitarán hacia Berlín y la masa alemana instalada en el corazón de Europa estará en camino de llegar a los ochenta millones de habitantes».

Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

Se admiten solicitudes en esta Alcaldía para optar a la adjudicación de casas ultra-baratas en la Barriada de Picadueñas. Constan de sala con cocina, tres dormitorios, retrete y lavadero, con un pequeño huerto o corral. El precio del arrendamiento es el de 24 pesetas mensuales otorgándose la propiedad al cabo de los 20 años a la familia que durante todo ese tiempo sin interrupción la haya venido ocupando, cuidándola y pagando el alquiler.

Podrán optar a la adjudicación las cabezas de familia, vecinos de Jerez, debiendo solicitarlo con arreglo al modelo que obra en la Secretaría Municipal.

El Excmo. Ayuntamiento con arreglo a los méritos y circunstancias

cias que reúnan los aspirantes hará libremente la designación de los beneficiarios.

Las solicitudes se admitirán hasta las 13 horas del día 6 de Octubre próximo.

Jerez de la Frontera 28 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

Búscose

Agente bien relacionado en Jerez para Casa Consignataria y Agente de Aduana de Cádiz.

Ofertas al Apartado 64. Cádiz.

Se alquila

un bonito chalet con cuarto de baño, luz, agua y alcantarillado. Razón: Lechugas 10.

Sucesos

En la Comandancia de la Guardia Municipal se presentó María Sabrido Martínez, de 32 años, con domicilio en el pago de «Santa María del Pino», denunciando que había sido asistida en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez de mordedura en la pierna izquierda, manifestando que se la había causado en dicho pago un perro propiedad del vecino del mismo, José Sánchez Figueroa. El animal fué llevado para su observación al Parque Antirrábico.

Da conocimiento a sus jefes el guardia Sebastián Pérez Calvo, que anteaer transitó por la plaza de Santiago montado en las varas del carro que conducía, el dueño del mismo, Jerónimo Bares Soto, que tiene su domicilio en la calle Murguía número 2, contraviniendo con ello lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

Comunica a sus superiores el cabo de la Guardia Municipal don Antonio Núñez García que en la Casa de Socorro del Hospital de Santa Isabel fué asistido de una herida contusa en el párpado del ojo derecho, de pronóstico leve, Francisco Torres Vázquez, de tres años de edad y habitante en calle Ponce número 11.

Dicha lesión se la produjo al arrojarle una piedra cuando se encontraba en la puerta de su domicilio, el pequeño de 5 años Pablo García Fernández, que habita en Ponce, núm. 25.

Los guardias municipales de la Sección Rural Antonio Pérez Moreno y Pedro Sánchez Moreno, dan conocimiento en la Comandancia que la columna que existe en el lado derecho de la fuente de «Los Albarizones» y que sirve de resguardo a los asientos, se encuentra rota en tres trozos a causa de haber amarrado en ella una caballería menor que conducía Vicente García Martínez, que habita en la finca «Río Viejo».

Se cita como testigo a Pedro Baro Góngora, que tiene su residencia en «Los Albarizones».

Denunció en la Comandancia de la Guardia Municipal Juan García Reina, guarda del jardín de «El Retiro», que en el día de ayer sorprendió en el expresado lugar cortando flores a José Dorante Ortiz de 17 años que tiene su domicilio en calle Rendon, 19.

La Guardia Municipal detuvo a Antonio Fernández Jiménez, vecino de Bodegas, 11, que estaba reclamando por la autoridad judicial.

Accidentes de trabajo

Lesionados asistidos ayer en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez:

José García Sánchez, 23 años, Merced, 36. Contusión en la mano derecha y región escapular: leve.

Patrono: Excmo. Ayuntamiento.

Guillermo Matalobos Otero, 17,

José Antonio Primo de Rivera, 55,

Quemaduras de primer grado en el cuello y región anterior torácica: leve.

Patrono: Don Severino Vieite.

Miguel Casas Ferreira, 50, carretera de Sevilla. Esguince en el índice derecho: leve.

Patrono: Excmo. Ayuntamiento.

Francisco Salado González, 33, Rincón Malillo, 7. Distensión ligamentosa en la región carpiana derecha: leve.

Patrono: Excmo. Ayuntamiento.

José Cabeza Gómez, 51, Francos, 47. Erosiones en el dorso de la mano izquierda: leve.

Patrono: Excmo. Ayuntamiento.

Lesionados

Asistidos en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez:

Josefa Garrido Vega, 46 años, Empedrada, 11. Neuralgia facial: leve.

Josefa Tornero Rodríguez, 1, Moral, 9. Inyectable de aceite al canforado.

Diego Triano Aliaño, 59, Rui López, 12. Aqueja dolores en el muslo derecho: leve.

Josefa Marín Gutiérrez, 50, Victoria, 6. Contusión en el codo izquierdo, región raquídea y glútea derecha: leve.

Andrés Domínguez Rodríguez, 6, Campana, 44. Herida contusa y contusión con hematoma en la región frontal: leve.

José Gallo Moscoso, 28, San Justo, 11. Contusión en el dedo primero del pie izquierdo: leve.

Manuel Romero Martínez, 18, San Justo, 3. Esguince en el pie derecho: leve.

Alfonso Carpio Montoya, 11, Acebuche 8. Urticaria: leve.

Antonio Jiménez Santos, 74, Pescadería Vieja 1. Lipotimia: leve.

Luis Arriera Soto, 2. Reventón de Quintos. Eclampsia: reserवाद.

María Pérez Amaya, 50, Merced 5. Contusión con hematoma y erosiones en la mano derecha: leve.

José Ramírez Salguero, 38, Alamos 15. Aqueja dolor en la región nasal derecha: leve.

Angustias Zambrano, 4. Cua tro Juanes 8. Herida infectada en el dedo grueso del pie izquierdo: leve.

Delegación Provincial de Agricultura Sacos de envases

Habiéndose recibido en esta Delegación parte de los que habían solicitado, se pone en conocimiento de todos los afiliados que los tenían pedidos, se pueden pasar por las oficinas de la Delegación, calle Eguluz, de 12 a 2 de la mañana y de 7 a 9 de la tarde, para recoger la parte proporcional previo pago de ocho céntimos por saco en concepto de gastos de transportes efectuados desde origen a ésta.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez a 29 de Septiembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

El Delegado Provincial.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

ECOS

Ha marchado a Sevilla para ingresar en el Seminario, donde seguirá la carrera eclesiástica, el estimado joven don Justo Martínez de Serdio, que hasta ahora desempeñó en el Puerto de Santa María una plaza de médico de la Beneficencia Municipal.

Nuevas noticias recibidas en ésta con respecto a las heridas que sufre don Miguel Palacios Muñoz, alférez provisional de Infantería, acusan que continúa la mejoría, de la que nos alegramos, deseándole una pronta y total curación.

En el Hospital de Santa Isabel se encuentra herido por segunda vez, el teniente de complemento de Artillería del Segundo Tercio de la Legión don Manuel Antonio de Aranda y de la Riva, hijo del coronel de Artillería don Sebastián de Aranda y del Río.

Al joven y heroico oficial se le ha concedido la honrosa medalla de Sufrimientos por la Patria, y al desearle un total y pronto restablecimiento felicítamose por la concesión de que ha sido objeto.

Celebran hoy sus días el religioso carmelita R. P. Fr. Miguel Cuevas y el presbítero don Miguel Pujol.

También serán felicitados los señores Fernández Azpilarte, Rodríguez Bernal, Palacios Winhuysen, Marcano González, Sánchez Durán, Gener Rendón, Díaz de Morales, Collado Gavira, Castillo, Durán Ruiz, Barrón Regife, Cala Ramírez y Palacios Muñoz, entre muchos más que no recordamos de momento.

Se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo don Manuel Vallecillo Riquelme.

Aunque lentamente continúa mejorando de sus dolencias el acreditado industrial de esta plaza don Manuel Espinosa de los Monteros.

Lo celebramos deseando su total y rápido restablecimiento.

En los exámenes verificados en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, y tras brillantes ejercicios, ha sido aprobado el estudiante niño Manuel Caballero Navarro.

LANA DE VELLÓN

para colchones, se vende en calle Prieta número 8.

José Figueroa y García Ledesma

¡PRESENTE!

En la mañana de ayer dejó de existir en uno de los Hospitales Militares de Zaragoza, nuestro distinguido paisano el heroico alférez de Artillería, perteneciente a la Cuarta División (Navarra) don José Figueroa y García Ledesma (q. s. g. h.).

Pepe Figueroa ha estado luchando desde los primeros días del Glorioso Movimiento Nacional, en primera línea, dando el pecho al enemigo como el más destacado soldado del Generalísimo Franco.

Su último suspiro lo ha recogido uno de sus hermanos, que ha salido de la capital de Aragón acompañando al cadáver.

Este llegará hoy a Jerez y oportunamente daremos a conocer la hora en que mañana recibirá tierra santa en nuestra necrópolis.

Descanse en paz el alma del májor grado oficial y reciban nuestro pésame más sentido su desconsolada madre, hermanos, tíos, entre ellos los señores condes de Morphy y don José García Ledesma, y demás familia doliente.

JOSÉ FIGUEROA Y GARCÍA LEDESMA.

¡Presente!

Teatro Villamarta

— H O Y —

Joan Crawford y Clark Gable en

¡Danzad, locos, danzad!

Attractiva producción METRO

no repuesta hace mucho tiempo

PRONTO:

El amado de los dioses

Una verdadera maravilla mundial

Interesante episodio de la vida de

Mozart

DOMINGO

Atrayente estreno

El novio misterio

Comedia italiana producción

1938-1939

La película que verán encantadas

todas las muchachas

INFORMACION RELIGIOSA

En honor a San Miguel

Dió principio en la tarde de ayer, en el hermoso templo parroquial de San Miguel, el triduo en honor al glorioso Arcángel titular.

Al pie de las gradas del altar mayor y al lado del Evangelio se halla la bonita imagen del Arcángel, colocada sobre improvisado altar, que ostenta rico frontal de plata y delicados adornos de plantas y flores en artística combinación.

Orador del triduo es el canónigo de nuestra Colegiata doctor don Juan García Meril.

La parte musical corre a cargo de un nutrido coro de voces, con acompañamiento de órgano, que interpreta diversos cánticos religiosos y al final el hermoso himno dedicado al príncipe de las Milicias celestiales.

Dió anoche la bendición a los fieles

con el Santísimo el presbítero don José Cuesta, estando de vestuario los presbíteros señores don Juan Ortiz Zamudio y don Rafael Fernández Croharé.

La concurrencia de fieles fué en este primer día, bastante numerosa.

Hoy, día en que la Iglesia conmemora la fiesta del glorioso Arcángel, habrá a las ocho y media de la mañana una Misa de Comunión general y a las nueve y media tendrá lugar la función principal, estando el panegrico a cargo del antes citado orador sagrado.

¿Quién ha perdido una lata con dinero?

El joven de 17 años Cristóbal Dueñas Mota, con domicilio en calle Altuzano 6, hizo entrega en la Comandancia de la Guardia Municipal de una caja de hojalata conteniendo varios billetes del Banco de España, un lápiz, un dedal y diversos otros objetos, que encontró sobre una de las mesas de determinado bar de la calle José Antonio Primo de Rivera.

Notas de luto

A las ocho de la mañana de ayer se celebró ante el altar mayor de la iglesia de San Francisco, oficiada por el R. P. Fray Nicolás Ajuria, de dicha Orden, solemne misa de requiem, aplicada por el descanso eterno del alma del que fué estimado convecino nuestro don Miguel Lozano Fernández (q. s. g. h.), fallecido el 31 de Mayo de 1936.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su atribulada viuda, hijos y demás familia doliente.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Sobre declaraciones de existencia de artículos de consumo y ganados

Con motivo de ser Fiesta Nacional el día primero de Octubre próximo, y domingo el 2, al objeto de dar facilidades a cuantos vienen obligados a presentar las declaraciones de existencias de aceites, cereales, vinos, ganados, carbón y comestibles, se hace público que las referidas declaraciones se admitirán en el Negocio de Subsistencias de la Secretaría Municipal en los días 29 y 30 del actual y 3, 4 y 5 del próximo mes de Octubre, bien entendido que los que no lo efectúan en el plazo indicado incurrirán en la sanción correspondiente.

Cartelera

A las siete y media:

¡Danzad, locos, danzad!

Precios: Placa con seis entradas, 450;

Butaca, 1'10; para niños, 0'60; Delantero,

0'65; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'55; De la

11 a la 23, 0'35; Tertulia, 0'35.

HAZ es la revista nacional

del S. E. U.

El Presidente de los Estados Unidos dirige un nuevo mensaje al Fuhrer Canciller

Para que se evite la guerra

Washington.—El presidente Roosevelt, en un segundo mensaje enviado a Hitler, le conjura a evitar la guerra y le ruega los mayores esfuerzos para solucionar el litigio por todos los medios pacíficos.

Roosevelt propone una conferencia de todas las naciones interesadas en la discusión, cuya conferencia se reunirá inmediatamente en un país neutral de Europa, y permitirá resolver todas las cuestiones de una manera pacífica.

A continuación, Roosevelt añade: Permitidme que exprese mi personal opinión. Todo hombre, mujer o niño que perdiera la vida nos haría responsables si desconfiásemos el menor llamamiento y esfuerzo para evitarlo.

Concluye diciendo: «El Gobierno de los Estados Unidos no tiene compromiso político con Europa; pero, sin embargo, reconocemos nuestras responsabilidades como ciudadanos del mundo. La conciencia del pueblo de mi país exige que la voz de su Gobierno se eleve una y otra vez para evitar la guerra.»

Banco Exterior de España

(Entidad Oficial de Crédito)

Efectúa por cuenta de sus clientes toda clase de operaciones Bancarias relacionadas con el comercio exterior.

Apertura de Créditos en pesetas y en moneda extranjera.

Negociación de Efectos comerciales.

Cuentas de Crédito.

Cartas de Crédito, sobre plazas extranjeras.

Cuentas corrientes, a la vista, con interés.

La hernia vencida

Con el «METODO HERNIUS» se domina y vence la hernia más antigua, revelada y voluminosa sin que el paciente note, jamás, que está herniado. El supercompresor Hernius automático, único laureado por la Ciencia, ES EFECTIVO A TODO LO EXISTENTE Y CONOCIDO. Sus modelos sólo se construyen para cada caso, sobre molde y configuración anatómica del lugar que ocupan en el cuerpo, y por su técnica y especial construcción, no necesitan TRÁBAS NI TIRANTES, NO ABULTA NI PESA Y DURA UNA VIDA. La hernia ha dejado de existir y preocupar con el «METODO HERNIUS» que tantos pacientes, con gran satisfacción, usan e infinitas de eminencias prescriben como antiherniario verdad y positivo en el difícil arte de la contención y total reducción herniaria. Para atender a nuestra clientela, recibiremos en Jerez el sábado día 1.º de Octubre en el Hotel Comercio.

Nota: En Sevilla el día 30 en el Hotel Vencida.

HERNIUS ES DE CREACION Y CONSTRUCCION ENTERAMENTE NACIONAL.

Gabinete Ortopédico HERNIUS, dirección provisional: Embeltrán, 16. San Sebastián.



“ITALIA”, S. A. di Navigazione
LINEAS FIJAS PARA AMERICA TRAFICO MERCANTIL
DESDE CADIZ DIRECTO PARA
New York - Boston - Filadelfia - Baltimore - Tampa -
New Orleans - Houston - Galveston
CARGARA EL VAPOR
“CLARA” el 10 de Octubre
DESDE CADIZ DIRECTO PARA
Habana - Veraacruz - Tampico - New Orleans
CARGARA EL VAPOR
“ISTRIA” el 11 de Octubre
Admitiendo, además, carga para todos los puertos de CUBA
y PUERTO RICO, con transbordo en Habana
Para informes, fletes y carga dirigirse a su consignatario,
EMILIO CARANDINI
SEVILLA CADIZ
Avenida Queipo de Llano 44 Beato Diego 9
Teléfono 28845 *** Teléfono 1451



UN JEREZ?

PARA CALIDAD DOMESTICA

Jandilla

ANUNCIOS «MACHO», SEVILLA